03/12/2024

Ministerio Público publica primer informe de caracterización del Crimen Organizado en Chile

El primer informe de caracterización del Crimen Organizado presentó el Ministerio Público durante la Jornada Nacional de Fiscales Especializados en el tema, realizado en la sede nacional del órgano persecutor.

El informe, preparado por la Unidad Especializada en Crimen Organizado y Drogas, UCOD, es una primera radiografía hecha por la Fiscalía Nacional a esta realidad en Chile, entre los años 2015-2023, que identifica además los principales mercados ilícitos que lo componen y el perfil de sus organizaciones criminales.

La investigación asume la definición de crimen organizado, centrada en la dedicación de estas estructuras a actividades lucrativas; no consiste simplemente en grupos de personas que realizan actividades ilícitas aisladas, sino en estructuras interconectadas que interactúan con diversas actividades delictivas. Para ello se consideraron como actividades ilícitas los mercados ilícitos (tráfico de drogas, tráfico de armas, receptaciones, tráfico ilícito de migrantes); delitos predatorios (trata de personas, secuestros extorsivos y extorsiones) y delitos conexos (lavado de activos, homicidios).

El análisis confirma que la principal actividad y mercado del Crimen Organizado es el tráfico de drogas, que además actúa como motor que impulsa otros delitos conexos, como el homicidio, el lavado de activos, y el tráfico de armas. En este sentido se observa un incremento sostenido del microtráfico en zonas urbanas densamente pobladas y una expansión hacia otras regiones.

Entre los años 2015-2023, este mercado se mantiene, sin variaciones significativas, como el principal eje delictivo del país.

Según distribución geográfica el tráfico de drogas y el microtráfico se concentran principalmente en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Biobío, las más pobladas del país, con una marcada distinción en las regiones del norte donde la prevalencia está en el tráfico de drogas y en las asociaciones dedicadas al tráfico. El cultivo de drogas se desarrolla principalmente en las regiones de Coquimbo, Metropolitana y Valparaíso.

El segundo mercado es la receptación de bienes hurtados o robados, que se vincula con materias primas clave para los mercados lícitos nacionales: robo de cable de cobre, robo de madera, robo de cajeros automáticos (resurgido en 2024). En este caso, el submercado más significativo es el robo y receptación de vehículos, cuyo método de obtención son los “portonazos” y “encerronas”, que aseguran que el bien no sufra daños y pueda comercializarse.

Este mercado opera además con un sofisticado entramado delictivo que permite dar una apariencia de legalidad, reflejando una capacidad para infiltrarse en instituciones públicas (constitución de empresas en un día, apertura de giros ante el SII, la emisión de facturas falsas y la obtención de patentes, por ejemplo).

En el período 2018-2020, destaca la irrupción de mercado de receptación de vehículos en forma significativa, y además, con la creciente participación de adolescentes, que se

convierte en un *mercado de iniciación* para ese grupo etario.
El submercado de robos de vehículos motorizados presenta la mayor extensión geográfica en el país, siendo un delito ampliamente distribuido, especialmente en Tarapacá, Antofagasta, Región Metropolitana y Biobío. El robo de madera y su receptación se encuentra principalmente circunscrito al sur del país, con mayor incidencia en las regiones del Biobío y La Araucanía. El robo de cables de cobre tiene su mayor concentración en la Región Metropolitana. La receptación de robos en general se concentra en los grandes centros urbanos del país, como la Región Metropolitana, Valparaíso y Biobío, reflejando una tendencia asociada a la densidad poblacional y la actividad comercial.
El tercer mercado es el de las armas y sus delitos asociados: porte, tenencia y tráfico de armas. Este mercado se encuentra estrechamente vinculado al mercado de las drogas, actuando en ocasiones como su complemento. Este fenómeno experimentó una importante expansión durante el período 2018-2020 en comparación con el período 2015-2017.
El tráfico de armas se concentra específicamente en la zona sur de la Región Metropolitana. Los homicidios en contexto de crimen organizado se localizan mayormente en la zona centro de la Región Metropolitana, con una incidencia secundaria en la zona sur de la misma región, además de las regiones de Valparaíso y Biobío.
El cuarto mercado es de los delitos conexos, lavado de activos y homicidios en contexto de crimen organizado, que funcionan como actividades complementarias que refuerzan y facilitan la operación del mercado de drogas, consolidando el control territorial, maximizando las ganancias ilícitas y ocultando los beneficios económicos derivados de estas actividades. El lavado de activos presenta una distribución más extendida en el territorio, aunque se destacan como focos principales las regiones de Tarapacá, Metropolitana y la zona centro-sur del país.
En cuanto a los homicidios en contexto de crimen organizado, estos se localizan mayormente en la zona centro de la Región Metropolitana, con una incidencia secundaria en la zona sur de la misma región, además de las regiones de Valparaíso y Biobío.
El quinto mercado es el tráfico ilícito de migrantes, con alta relevancia en la zona norte. Este mercado ha adquirido mayor importancia, por diversos factores contextuales, como el cierre de fronteras durante la pandemia, que intensificó los flujos migratorios. Estas dinámicas han generado un aumento significativo en las actividades delictivas relacionadas con la explotación de migrantes y la facilitación ilegal de su tránsito.
El sexto mercado es el de los delitos predatorios, entre los que destacan la trata de personas, las extorsiones, las amenazas y los secuestros extorsivos. Aunque estos mercados aún son incipientes en comparación con los anteriormente descritos, presentan una presencia geográfica específica, concentrándose principalmente en las zonas norte y central del país. Su desarrollo refleja un patrón emergente.
El tráfico de migrantes y la trata de personas, se concentran en las regiones del norte de Chile, especialmente Arica y Parinacota y Tarapacá, lo cual puede atribuirse a su ubicación fronteriza y a su rol como rutas principales de tránsito migratorio; y, también, la Región Metropolitana, básicamente por ser destino final de la actividad criminal.
El secuestro y la extorsión presentan una distribución más amplia, con mayor presencia en el centro y sur del país, particularmente en la Región Metropolitana, lo que podría estar relacionado con la densidad poblacional y la vulnerabilidad de migrantes asentados.
Respecto de las edades por mercado delictual, se observa que el mercado inicial por excelencia, con mayor presencia de imputados de 15 a 20 años, es el del robo de vehículos motorizados y la receptación de los mismos. Los *mercados de consolidación* son los de drogas y armas, donde la mayoría de los imputados tiene entre 20 y 30 años. En cuanto al resto de los fenómenos analizados, se mantiene la tendencia tradicional de que la mayor cantidad de delitos se cometen en el rango etario de 30 a 40 años.

Respecto de las nacionalidades, los datos evidencian que los imputados chilenos tienen una presencia generalizada en prácticamente todos los mercados ilícitos analizados, a excepción de los vinculados a delitos migratorios, donde la participación de extranjeros es predominante. Este hallazgo destaca la especialización de ciertos grupos en delitos relacionados con el contexto migratorio.

El estudio da cuenta además de un incremento de la violencia, dado por el crecimiento de homicidios ligados a disputas territoriales entre organizaciones criminales, el uso intensivo de armas de fuego para el control territorial y el aumento actos como extorsiones, amenazas y secuestros.

Se aprecian tendencias relevantes en otros mercados que permiten sostener que las organizaciones criminales han diversificado sus actividades: el mercado asociado a los delitos contra la propiedad y la reventa de los bienes robados (automóviles, madera, cobre, etc.); mercado delictual de las armas; mercados de tipo predatorios, extorsión y secuestros extorsivos concentrados en las zonas urbanas; tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas.

Según el estudio del Ministerio Público, se evidencian innovaciones y empleo de mayor tecnología, como el uso masivo de redes sociales para la distribución de drogas, incluyendo esquemas de reparto a domicilio. Se han sofisticado e incrementado estrategias para la ocultación de fondos ilícitos, recurriendo con mayor frecuencia al uso de empresas de fachada y uso de cripto activos.

Se observa también el aumento de actividades por parte de organizaciones criminales extranjeras, con alta especialización en mercados como el tráfico de drogas, el tráfico ilícito de migrantes y mercados predatorios, extorsión y secuestro extorsivo. Usan a Chile como ruta de tránsito, especialmente de la cocaína. La disputa territorial entre estas organizaciones a menudo desemboca en hechos de notoria violencia.

Las dificultades para el control fronterizo ha sido terreno fértil para que las organizaciones criminales dedicadas al tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas desarrollen su actividad delictual. Esta población de migrantes a menudo es extorsionada por las organizaciones criminales, una vez que se asientan en nuestro país. En ambos casos existe una alta cifra negra de denuncias que se explica por la situación de vulnerabilidad de las propias víctimas.

La diversificación e integración de los mercados delictuales que explotan las organizaciones criminales, particularmente entre el tráfico de drogas, armas y lavado de activos, aumenta la resiliencia de las redes delictivas. Una cartera delictual diversificada permite a las organizaciones superar dificultades contingentes y adquirir dominio territorial.

Se observan crecientes niveles de incautación de drogas sintéticas, que podría decantar en una emergencia sanitaria. Las cifras de incautaciones también advierten el riesgo del aumento del consumo del fentanilo.